



INFORME DE GESTIÓN FUNDACIÓN ATLANTIDA 2022

Descripción breve

El presente Informe plasma las actividades realizadas por la Fundación Atlántida durante el año 2022, su infraestructura y la disposición de recursos durante este año para inversiones, gastos operativos, administrativos.

Barranquilla, abril 17 del año 2023

Señores:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

FUNDACION ATLANTIDA
Ciudad

Ref.: **Informe de Gestión**

Respetados Asociados y comunidades beneficiarias de nuestra acción:

Al finalizar el ejercicio anual de actividades desarrolladas por la Fundación, ha sido de común ocurrencia que sus Directivas en cabeza de su presidente convoquen a la Asamblea General Ordinaria de Asociados a fin de informarse en detalle del desarrollo de las operaciones técnicas, administrativas y financieras entre otras, desarrolladas en el año 2.022.

Se presentará entonces un informe que se propone plasmar la realidad de la Fundación de Enero a diciembre de 2.022, sus logros y dificultades, su compromiso con las comunidades objeto de la acción de la Fundación; Informe del que esperamos sea suficientemente claro y por su puesto de su aceptación.

Esperamos que nuestro esfuerzo y compromiso estén a la altura de las circunstancias y que hubiésemos correspondido a las responsabilidades y expectativas a nosotros encomendadas.

Cordialmente,



María Alejandra Castro
Directora Ejecutiva

La **Fundación Atlántida** es una entidad sin ánimo de lucro constituida en el año 2010, cuyo objeto es el ejercicio de actividades que procuren la prestación de servicios de beneficencia y desarrollo social con la posibilidad de acceso a toda la comunidad.

Misión

Somos la Fundación Atlántida, una entidad sin ánimo de lucro, dedicada a la formulación, evaluación, ejecución y dirección de proyectos con impacto social y ambiental positivo, encaminados a mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables, mediante la ejecución de actividades de asistencia nutricional, formación y capacitación en sistemas productivos sostenibles, enmarcadas dentro de los programas de Nutrición, Seguridad Alimentaria y Sostenibilidad ambiental.

Dentro de nuestras actividades destacadas tenemos la producción de la microalga espirulina, con la cual hemos favorecido a más de 5.000 niños y niñas en estado de desnutrición aguda y en riesgo la misma en los departamentos del Atlántico, Magdalena, Guajira y Cesar, obteniendo excelentes resultados; de igual manera se han ejecutado proyectos dirigidos a pobladores rurales en materia productiva con el auspicio de la Gobernación del Atlántico.

Visión

Para el año 2030 la Fundación Atlántida será reconocida a nivel Nacional e Internacional como una organización líder en innovación social y ambiental mediante la implementación de las siguientes acciones:

- Integración intersectorial que permita la construcción de estrategias eficientes para poner fin a la inseguridad alimentaria y desnutrición infantil en comunidades vulnerables y vulneradas.
- Generación de iniciativas enmarcadas en la participación, inclusión y empoderamiento de las comunidades para la protección del medio ambiente y para la generación de ingresos con alternativas de producción sostenible y economía circular.
- Construcción de tejido social, obteniendo así personas más capacitadas, asociadas estratégicamente y preocupadas por el desarrollo y sostenibilidad de su entorno, dando como resultado comunidades más productivas.

1. SITUACIÓN ACTUAL

1.1. Aspectos Técnicos

1.1.1. Planta Productora de Espirulina.

Se cuenta con una planta de producción ubicada en la carretera a Pital de Megua Km 22-25, en la cual se realiza el cultivo, cosecha y aprovechamiento de la microalga espirulina. Esta infraestructura es propiedad de la empresa JUPALE SAS, quien, mediante comodato, permite que la Fundación Atlántida realice las actividades productivas dentro de su predio.

La planta de producción está conformada por:

- 10 piletas externas en cemento sobre el nivel del piso, con medidas de 20 m de largo, 3 m de ancho y 50 cm de altura, totalmente impermeabilizadas, sus paredes bien pulidas y bordes en media caña para evitar acumulación excesiva de materia orgánica en descomposición. Para el mes de noviembre de 2022, se decidió disminuir la capacidad productiva de 10 a 3 unidades de producción (piletas) debido a que se requería disminuir el presupuesto operativo de la empresa.
- Una planta de proceso con doble entrada pintada completamente de blanco con pintura epóxica debido a que es impermeabilizante y evita la adhesión de bacterias, hongos y levaduras, los bordes internos de la infraestructura son en media caña, es decir, redondeados, para evitar la acumulación de patógenos. Dentro de la misma se cuenta con 3 piletas pequeñas elaboradas en granito, con medidas de 1.46 m de largo, 0.76 m de ancho y 0.25 m de profundidad, que se conectan mediante tubería con las piletas exteriores, para realizar las cosechas de forma limpia e inocua dentro de la infraestructura. La cosecha se realiza con ayuda de dos motobombas, una que ayuda en el flujo de espirulina mas medio de cultivo desde las piletas externas hasta el laboratorio y otra que permite el retroceso del medio de cultivo hacia las piletas una vez es cosechada el alga.

Adicionalmente dentro de la planta de producción se cuenta con: 1 Laboratorio, 1 oficina administrativa con baño interno, 1 área de despacho de pedidos, 1 bodega de insumos, 1 bodega de productos terminados y zona de almacenamiento y manipulación de elementos de aseo, las áreas mencionadas anteriormente, fueron adecuadas con las mismas características técnicas enunciadas respecto a pintura y bordes en media caña, adicionalmente cada una de estas áreas cuenta con entrada por la parte exterior y una entrada que las conecta al área de proceso.

Dentro de las locaciones construidas para producción se realizan los siguientes procesos:

- Cultivo de Espirulina
- Cosecha de Espirulina
- Deshidratación de la Espirulina
- Empaque temporal

1.1.2. Planta de Producción de alimentos

Para el año 2021, se realizó la adecuación a una infraestructura, propiedad de la empresa JUPALE SAS, la cual dispuso en calidad de comodato, para el funcionamiento de una Planta de producción de alimentos, en la cual se proyecta elaborar diversos productos alimenticios con espirulina. Esta infraestructura está ubicada en la calle 10 No. 32-37 (via la cordialidad) Municipio de Galapa.

Esta Planta cuenta con las siguientes áreas:

- Área de pre-pesaje y empaque: Área con pisos lisos terminados en media caña, paredes pintadas con pintura epóxica, dotada con 3 balanzas, mesones en acero inoxidable, empacadora automática de polvos y dosificadora de polvos. En esta área se hace el pesaje de materias primas y empaque de producto final.
- Área de molienda y mezclado: Área con pisos lisos terminados en media caña, paredes pintadas con pintura epóxica, dotada con mesones en acero inoxidable, una maquina mezcladora tipo V para polvos y Cutter para el proceso de molido de la espirulina. En el año 2022 se adquirió un molino para mejorar el proceso de pulverización de la espirulina.
- Área de Producción de Paletas: Área con pisos lisos terminados en media caña, paredes pintadas con pintura epóxica, dotada con mesones en acero inoxidable, dos máquinas productoras de paletas, máquina selladora de banda, balanza, 3 congeladores Horizontales y 2 cuartos fríos, uno de congelación y otro de refrigeración.
- 3 bodegas para materias primas, empaque y producto final.
- 1 oficina y archivo
- Zona de recepción de materias primas
- Laboratorio de Calidad
- 2 baños y 2 Vestieres con ducha

1.1.1.1 Infraestructura.

Los lotes donde se encuentran las infraestructuras de producción de la Fundación Atlántida pertenecen a la empresa JUPALE SAS, quien lo dispone a la Fundación mediante un contrato de Comodato para su uso y aprovechamiento, con el condicional de realizar mantenimiento constante al mismo.

1.1.1.2 Capacidad de Producción.

Actualmente cada pileta tiene una producción comprendida entre 250 g y 350 g diarios de espirulina deshidratada, ponderando una producción entre 75.000 g y 105.000 g al mes, esto teniendo 10 piletas activas, pero con la reducción realizada durante el mes de noviembre de 2022, se finalizó el año con una producción entre 22.500 g y 31.500 g al mes.

Durante el año 2022 se recibieron visitas de Invima en las dos sedes productivas, teniendo así, un concepto favorable para la producción de alimentos en ambas por parte de la autoridad Sanitaria.

2. ACCIÓN SOCIAL DE LA FUNDACIÓN ATLANTIDA

2.1. Descripción de las actividades Sociales desarrolladas:

Se dio continuidad al programa social de producción de espirulina en comunidades vulnerables iniciado en el año 2021, donde se benefician actualmente 5 núcleos familiares del municipio de Galapa, se han suministrado semilla (inóculo) de espirulina, insumos y materiales necesarios para establecer pequeños cultivos artesanales de espirulina en sus predios. Así mismo se capacitaron en cultivo de espirulina y buenas prácticas de manufactura y se brindó asistencia técnica para hacer seguimiento a las prácticas de cultivo.

Estas actividades fueron realizadas por iniciativa de la Fundación para favorecer a población vulnerable y ayudar a generar alternativas sostenibles de cultivo que ayuden a la seguridad alimentaria de los núcleos familiares. Así mismo con el fin de incentivar la actividad económica de los pequeños productores, se paga a modo de incentivo por la espirulina que ellos van cosechando.

Durante el año 2022 se realizó también acercamiento al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, con el fin de ser aliados estratégicos para contribuir al mejoramiento del estado nutricional de niños y niñas en estado de riesgo de desnutrición, con la finalidad de hacer una prueba piloto que ayude a su vez a comprobar las bondades de la espirulina para la nutrición. La Fundación Atlántida seguirá buscando este tipo de alianzas y acercamientos con entidades para trabajar en conjunto por una mejor nutrición.

Dentro de las principales dificultades para el desarrollo de las actividades de la Fundación podemos citar las siguientes:

- Baja respuesta en el mercado para los productos con espirulina ofertados, que pueda ayudar a financiar la actividad social de la empresa.
- Poco conocimiento en las bondades de la espirulina para la desnutrición.

2.2. Participación en convocatorias:

La Fundación Atlántida participó en proyectos 4gro de Vertical I con la Gobernación del Atlántico, donde fue beneficiada con asesorías en propiedad intelectual, desarrollo de nuevas soluciones, vigilancia tecnológica y prototipado.

Con la finalización de este proyecto se lograron los siguientes resultados:

- Prototipo teórico de un alimento en polvo con espirulina para reconstituir, dirigido a deportistas.
- Registro de la Marca: Fundación Atlántida.
- Banco de documentación sobre la dinámica de mercado internacional y nacional de la espirulina, nuevas tecnologías y procesos de producción, tendencias, entre otros, que nos permiten tener una visual globalizada y poder tomar decisiones de la ruta de crecimiento de la empresa y lograr posicionarla en innovación social.
- Mayor conocimiento en propiedad intelectual y derechos de autor permitiendo que se cumpla con la normatividad vigente (ley 23 de 1982) y permitiendo proteger mejor la información privada de la empresa.
- Radicado de solicitud de patente junto con la empresa Distribuciones Provemedics SAS ante la SIC.

3. SITUACIÓN JURIDICA

La FUNDACIÓN ATLANTIDA, identificada con NIT No. 900.416.400-4, entidad sin ánimo de lucro, organizada bajo las normas de la República de Colombia con Persona Jurídica reconocida por la Cámara de Comercio de Barranquilla, constituida con el acta del 1 de diciembre de 2010 bajo el número de matrícula 28.550, informa que a 31 de diciembre de 2022:

- La Fundación Atlántida no se encuentra vinculada a procesos judiciales que afecten algún tipo de activo o que generen alguna contingencia.
- La Fundación manifiesta que ha dado cumplimiento a las normas de seguridad social y a 31 de diciembre de 2022 se encontraba a paz y salvo en pagos por estos conceptos.
- Durante el año 2022 no se realizaron préstamos o negocios con quienes hacen parte de los siguientes órganos sociales: miembros de la junta de la organización, ni de los socios fundadores o administradores.
- La Fundación en cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la organización no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Sociedad durante el período.

4. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Fundación durante el año 2022, con relación a la propiedad intelectual y a los derechos de autor, ha dado cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor, particularmente, a lo dispuesto en la Ley 23 de 1982, la Decisión 391 de 1993 de la Comunidad Andina de Naciones, los tratados internacionales en materia de derechos de autor, la Decisión 486 de 2000 en materia de propiedad industrial, y las demás normas que los modifican o adicionan.

La Fundación manifiesta que ha protegido todos los artículos, modelos o documentos de propiedad de la Fundación, respetando en todo momento la autoría de estos.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL AÑO 2.022

INGRESOS OPERACIONALES	Notas	A diciembre 31
		2022
Ingresos de actividades ordinarias	16	313.240.700,00
Costo de venta y prestación de servicios	17	294.985.996,73
EXCEDENTE BRUTO		18.254.703,27
Otros ingresos	18	91.396.323,47
Egresos	19	144.769.566,03
EXCEDENTE (DEFICIT) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-35.118.539,29
Ingresos financieros		-
Costos financieros	20	7.079.629,92
EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES DE IMPUESTOS		-42.198.169,21
Gastos por impuesto		-1.565.244,00
EXCEDENTE (DEFICIT) NETO		-43.763.413,21

Durante el año 2.022 se dio continuidad al programa de inversión social, con una comunidad de pequeños agricultores de Galapa, el cual inició en 2021. Sin embargo, los ingresos percibidos por venta de los productos fabricados y subvenciones y el costo operativo de la empresa no han permitido seguir ampliando la cantidad de beneficiarios en producción de espirulina.

Con el fin de disminuir los costos operativos de la Fundación y hacer la empresa mas eficiente, se realizaron cambios estructurales y operativos que permitan hacer sostenible la actividad económica y social de la empresa.

5.1. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Entre enero y marzo de 2023, no se tuvo acontecimientos que afectaran el resultado del cierre del ejercicio de 2022.

5.2. Evolución previsible de la sociedad.

El valor patrimonial a 31 de diciembre de 2022 es de \$ 433.836.494,19, este se encuentra invertido, mayormente en activos para la producción de alimentos en las dos sedes productivas. Esto permite la proyección de la fundación a largo

plazo permitiendo y generando mayor impacto en su objeto misional, así como su sostenibilidad económica y social en el tiempo.

5.3. Operaciones celebradas con los fundadores, junta directiva y con los administradores.

Para el año 2022 no se realizaron préstamos o negocios con administradores, ni fundadores, ni miembros de la junta directiva.